



Oficio Nº 340/2026

Garupá, Misiones 2 de Febrero de 2026

**REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

S ..... / ..... D:

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría de Familia, sito en Bº Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio Nº 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados **“Expediente Nº 146358/2022 DUTRA TITO NOLBERTO S/ Divorcio Unilateral”**, a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe la Resolución que así lo ordena: "Garupá, Misiones 18 de abril de 2023... Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... FALLO: I.DECRETANDO el divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. DUTRA TITO NORBERTO, DNI 16.447.996 y la Sra. TOLEDO ALBA SUSANA, DNI 20.915.826, inscripto en el Tomo 1, Acta 44, Año 1.993, del Registro Provincial de las Personas de la localidad de garupa, Provincia de Misiones. II.DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 22 de Noviembre de 2.022. (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. ( VII. FIRME que sea, líbrese oficio al registro de las personas de la provincia de Misiones a los fines de la toma de razón y expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia" .-///-Fdo Dra. Miryan Elizabet Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

OTRO SI DIGO: "Garupá, Misiones 04 de septiembre de 2025... Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.Aclarar la parte resolutive de la sentencia en la parte que dice "NORBERTO" debiendo decir "NOLBERTO" y así debe leerse. II.Asimismo aclárese el punto I del "RESUELVO" en el año de celebración de matrimonio, en donde dice 1993 debiendo decir 1991. III.Confirmar en todo lo demás, el fallo, que no sea objeto de la presente aclaratoria"... -///- Fdo Dra. Miryan Elizabet Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

**RMD**

31908912

Digitally signed by CZACHURSKI  
Marzenka  
Date: 2025.02.03 11:40:55 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 09  
del mes de Febrero de 2016, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 238-7-26 oficio Nº 340/16 de fecha 02 Febrero

2016 bajo el nº 277491 Fº 254

en Cpa 1463358/2022 Dentro de...

Alberto S/Procurador

Causa

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 01 Folio 83. Año 2016.

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefe Dpto. Registro  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1°	44	1991
TOMO	ACTA	ARG

MATRIMONIO

En Garupá, Departamento Capital, Provincia de Misiones, República Argentina, a Veintiseis de Julio de 1991, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

TITO NOLBERTO DUTRA

DUTRA  
Tito Nolberto  
con  
TOLEDO  
Alba Susana

Edad 24 años, profesión \_\_\_\_\_ estado Soltero  
nacionalidad Argentina nacido en Garupá - Misiones  
domiciliado en Garupá - Misiones Doc. Ident. N° 16447996  
Hijo de Prudencio Dutra  
nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
y de Secundina Zalazar  
nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
domiciliados en Garupá - Misiones

ALBA SUSANA TOLEDO

NOTA REF.  
Basa al folio  
N° 318

Edad 22 años, profesión \_\_\_\_\_ estado Soltero  
nacionalidad Argentina nacida en San Carlos Corrientes -  
domiciliada en Garupá - Misiones Doc. Ident. N° 20915826  
Hija de Pedro Toledo  
nacionalidad Argentina - "fallecido" profesión \_\_\_\_\_  
y de Antonia Benitez  
nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
domiciliados en Garupá - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ricardo René Vicente Doc. Ident. N° 16278618 Edad 28 años  
Estado Casado Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio Garupá - Misiones  
Honoraria Itati Acevedo Doc. Ident. N° 18466348 Edad 23 años  
Estado \_\_\_\_\_ Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio Garupá - Misiones

Leída el acta y previa lectura de los arts. N° 198, 199 y 200 de la ley N° 23.515 del C.C. la firman con mi go los contrayentes y testigos mencionados -

*[Handwritten signatures of witnesses and officiant]*



JEFA R. P. P.  
JEFA R. P. P.

Viene del folio N° 44 — Acta N° 44

PROTOCOLIZADO: Libro N° 1 - folio N° 83 - Año 2026

Corresponde al Expediente N° 238-2-2026, Oficio N° 340/2026, de Fecha 02-02-2026.

del Juzgado de Familia y Familiar N° 1, Secretaría de Familia N° 1.

Con Asiento en GARUPA, Provincia Misiones, País Argentina.

Actos Caratibados: EXPTE N° 146358/2022 - Dutra TITO NORBERTO

S/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular de los Esposos: S/ES

DUTRA TITO NORBERTO - D.N.I. N° 16.444.996 y TOLEDO

ALBA SUSANA - D.N.I. N° 20.915.826

Fecha de inicio 18 de Abril de 2023.

DR. GONDEK MIRYA N. E. CZACHURSKI MARIANGELIS, Secretario

Posadas, Misiones, 11 de Febrero de 2026.



ELOI V. TRACI SOSA  
Jefa de la Inspección  
Provincial de las Personas

POSADAS, 20 de Febrero de 2026

**REFERENCIA: EXPEDIENTE EXPTE N° 97878/2024 146358/2022  
DUTRA TITO NOLBERTO S/ DIVORCIO**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de comunicar expediente cumplimentado-.

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 20.02.2026 11:52:56